

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B

Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros
(Información no auditada)


31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)


Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)


Balance General

Al 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(En US dólares sin centavos)

	Notas	2016	2015
ACTIVO			
Disponibilidades	3	1.899.079	284.538
Inversiones en valores:			
En valores emitidos por el Gobierno		4.688.852	4.934.828
En valores emitidos por otras entidades públicas no financieras		703.408	698.182
En valores emitidos por bancos comerciales del Estado		898.740	396.695
En valores emitidos por bancos públicos creados por leyes especiales		311.280	213.520
En valores emitidos por bancos privados		2.940.622	2.737.412
En valores emitidos por entidades financieras privadas		278.395	540.992
En títulos de participación de fondos de inversión cerrados		1.167.223	2.179.416
Total inversiones en valores	4	10.988.520	11.701.045
Cuentas y productos por cobrar:			
Impuesto sobre la renta por cobrar	5	6.028	5.544
Productos por cobrar por intereses en cuentas corrientes o de ahorros		14	4
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales		89.144	56.614
Total cuentas y productos por cobrar		95.186	62.162
TOTAL DE ACTIVO		12.982.785	12.047.745
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Comisiones por pagar sobre rendimientos		2.321	2.911
Comisiones por pagar sobre saldo administrado		3.343	3.268
TOTAL DE PASIVO	2 y 6	5.664	6.179
PATRIMONIO			
Cuentas de capitalización individual		12.495.835	11.765.150
Aportes recibidos por asignar		3.425	1.766
Utilidad del año		589.322	543.051
Minusvalía no realizada por valoración a mercado		(111.461)	(268.401)
TOTAL DEL PATRIMONIO	7	12.977.121	12.041.566
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		12.982.785	12.047.745
CUENTAS DE ORDEN	8	11.575.814	13.513.870


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farriér Juárez M.A.F
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Estado de Resultados Integral
Año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(En US dólares sin centavos)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros			
Productos sobre inversiones de emisores nacionales		628.848	578.426
Intereses sobre saldos en cuentas corrientes		6.581	2.620
Por negociación de instrumentos financieros		43.142	40.023
Total ingresos financieros		<u>678.571</u>	<u>621.069</u>
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		678.571	621.069
Comisiones			
Comisiones ordinarias	2	<u>89.249</u>	<u>78.018</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u><u>589.322</u></u>	<u><u>543.051</u></u>
Otros resultados integrales			
(Minusvalía) plusvalía no realizada por valoración a mercado		<u>156.940</u>	<u>(23.830)</u>
Otros resultados integrales del año		<u>156.940</u>	<u>(23.830)</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		<u><u>746.262</u></u>	<u><u>519.221</u></u>


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farrier Juárez M.A.F
Jefe de Contabilidad

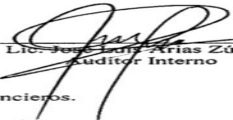
Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(En US dólares sin centavos)

	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad del año	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado	Total del patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2014	11.522.353	680	479.444	(244.571)	11.757.906
<i>Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:</i>					
Capitalización de utilidades	479.405	39	(479.444)		-
Aportes de afiliados	1.837.488				1.837.488
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados	656	(656)			-
Retiros de afiliados	(508.029)				(508.029)
Incremento en aportes recibidos por asignar		3.901			3.901
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		(2.198)			(2.198)
Aportes por traslados del Fondo Voluntario A al Fondo Voluntario B	154.343				154.343
Retiros por transferencia hacia otra operadora	(71.156)				(71.156)
Retiros por traslado del Fondo Voluntario B al Fondo Voluntario A	(1.649.910)				(1.649.910)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio	242.797	1.086	(479.444)	-	(235.561)
<i>Resultado integral del año:</i>					
Utilidad del año	-	-	543.051	-	543.051
Ganancia realizada por negociación de inversiones	-	-	-	(40.023)	(40.023)
Ganancia no realizada por valuación de inversiones	-	-	-	16.193	16.193
Resultados integrales totales	-	-	543.051	(23.830)	519.221
Saldos al 31 de diciembre de 2015	11.765.150	1.766	543.051	(268.401)	12.041.566
<i>Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:</i>					
Capitalización de utilidades	543.014	37	(543.051)		-
Aportes de afiliados	2.107.718				2.107.718
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados	53.822	(53.822)			-
Retiros de afiliados	(1.496.279)				(1.496.279)
Incremento en aportes recibidos por asignar		66.665			66.665
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		(11.221)			(11.221)
Aportes por traslados del Fondo Voluntario A al Fondo Voluntario B	332.095				332.095
Retiros por transferencias hacia otras operadoras	(149.047)				(149.047)
Retiros por traslados del Fondo Voluntario B al Fondo Voluntario A	(660.638)				(660.638)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio	730.685	1.659	(543.051)	-	189.293
<i>Resultado integral del año:</i>					
Utilidad del año	-	-	589.322	-	589.322
Ganancia realizada por negociación de inversiones	-	-	-	(43.142)	(43.142)
Ganancia no realizada por valuación de inversiones	-	-	-	200.082	200.082
Resultados integrales totales	-	-	589.322	156.940	746.262
Saldos al 31 de diciembre de 2016	12.495.835	3.425	589.322	(111.461)	12.977.121


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farrer Juárez M.A.F.
Jefe de Contabilidad

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Con cifras correspondientes de 2015)

(En US dólares sin centavos)

	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad del año		589.322	543.051
Ajustes para conciliar el resultado del periodo con el efectivo de las actividades de operación:			
Ingresos por intereses		<u>(635.429)</u>	<u>(581.046)</u>
		(46.107)	(37.995)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Cuenta por cobrar		(484)	1.493
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Comisiones por pagar		<u>(515)</u>	944
		(47.106)	(35.558)
Intereses cobrados		<u>602.890</u>	<u>596.379</u>
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación		<u>555.784</u>	<u>560.821</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento de inversiones en valores		(4.754.777)	(7.192.878)
Disminución de inversiones en valores		<u>5.624.241</u>	<u>6.828.881</u>
Flujos netos de efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>869.464</u>	<u>(363.997)</u>
Flujo de efectivo de las actividades financieras			
Aumento de cuentas de capitalización individual		2.493.635	1.992.487
Disminución de cuentas de capitalización individual		(2.305.964)	(2.229.095)
Aumento de aportes recibidos por asignar		66.665	3.901
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		<u>(65.043)</u>	<u>(2.854)</u>
Flujos netos de efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		<u>189.293</u>	<u>(235.561)</u>
(Disminución) aumento neto en las disponibilidades		1.614.541	(38.737)
Disponibilidades al inicio del año		<u>284.538</u>	<u>323.275</u>
Disponibilidades al final del año	2 y 3	<u>1.899.079</u>	<u>284.538</u>


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farrer Juárez M.A.F
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B (en adelante “el Fondo”), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (en adelante “la Operadora”), es una entidad legal independiente que posee su propia contabilidad y tiene por objetivos lograr los beneficios previstos en los respectivos planes de pensiones y responder a las cuentas individuales de los afiliados.

Su operación es regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV), la Ley de Protección al Trabajador, y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

El propósito del Fondo es poner a disposición de los afiliados un plan individual de acumulación para pensión, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los recursos que reciba de los afiliados y cotizantes y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este fondo son recaudados directamente por la Operadora.

A partir del 31 de octubre de 2008, se procedió a realizar la separación de los fondos de pensión del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en fondos A y B, lo cual responde al acuerdo establecido por el CONASSIF, mediante el acuerdo CNS-129-05 de la sesión 488-2005, publicada el 11 de febrero de 2005 en La Gaceta y comunicado de la SUPEN SP-540-2008, del 3 de marzo de 2008.

Mediante el acuerdo SP-A-099, la SUPEN dictó las pautas para realizar la separación operativa de los fondos, por lo que al 31 de octubre de 2008, se realizó el traslado de inversiones, productos por cobrar, saldos bancarios y cuentas de los afiliados de los recursos del Plan A hacia el Plan B, por un monto de US\$14.454.349 al valor cuota del 31 de octubre. Dichos movimientos de salida se generaron después del cobro e imputación en la cuenta individual, del movimiento correspondiente al cobro de comisión por administración de todo el mes de octubre. El monto de los fondos trasladados del Plan A al Plan B se presenta como un aumento de las cuentas de capitalización individual en el estado de cambios en el patrimonio.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como resultado de esta separación, la Operadora administra los siguientes fondos dentro del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias:

- a) El Fondo A o Fondo Líquido, cuyos recursos pertenecen a todo aquel afiliado que cumpla con lo establecido en el artículo 73 de la Ley N° 7983. Este fondo mantendrá un horizonte de inversión de corto plazo, dada la liquidez requerida por sus afiliados.
- b) El Fondo B o No Líquido, que mantiene un horizonte de inversión de más largo plazo que el Fondo A Líquido, dado que sus afiliados únicamente pueden realizar retiros parciales una vez cada 12 meses, que no excedan el 30% del total acumulado en su cuenta individual. La cuenta de capitalización individual que se encuentre en el Fondo B No Líquido, se traslada al Fondo A Líquido, a partir del momento en que el afiliado pueda realizar retiros, tanto parciales como totales, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la LRMV, el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos se manejan en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Moneda extranjera y Regulaciones cambiarias

i. *Unidad monetaria*

Los registros de contabilidad son llevados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

(ii) *Reconocimiento*

Para reconocer los activos y pasivos financieros disponibles para la venta, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

(iii) *Medición inicial*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(iv) *Medición posterior y valor razonable*

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor justo. Durante el año en curso y los años 2015 y 2014, se utiliza la metodología del vector de precios proporcionada por la sociedad VALMER Costa Rica, S.A., aprobada por la Superintendencia General de Valores.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(f) Retiro de activos y pasivos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(g) Disponibilidades

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(h) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(i) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del año.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(j) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el método con base devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor.

(k) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo, son distribuidos a los afiliados diariamente, y se cancelan en el momento en que se liquidan las cuotas al afiliado.

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la SUPEN, en la circular SP-A-008 del 20 de diciembre del 2002.

(l) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre del 2002, emitido por la SUPEN, el cual establece las disposiciones generales para el cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(m) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye diariamente los rendimientos entre sus cuentas de capitalización individual y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valoración de inversiones también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación en el Fondo.

(n) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valoración a mercado, originada por las inversiones en valores y los ingresos totales netos. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

La Operadora devenga una comisión de 10% sobre los rendimientos generados por la administración del Fondo y de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento.

Mediante oficio SP-R-1530-2014, la SUPEN autorizó el siguiente esquema de bonificaciones a partir del 31 de diciembre del 2014:

Rango de Saldo/ Antigüedad	De 1 mes a menos 24 meses	Entre 24 y menos de 48 meses	Entre 48 y menos de 72 meses	Entre 72 y menos de 96 meses	Mas de 96 meses
De 0 hasta menos de \$2.000	0	1%	2,5%	4,5%	6%
De \$2.000 hasta menos de \$4.000	1%	2,5%	4%	6%	8%
De \$4.000 hasta menos de \$10.000	2%	4,5%	6%	8%	12%
De \$10.000 hasta menos de \$20.000	3%	6,5%	9%	12%	15%
De \$20.000 hasta menos de \$100.000	5,5%	8,5%	12%	15%	18%
De \$100.000 hasta menos de \$200.000	7,5%	10,5%	15%	18%	21%
Más de \$200.000	9,5%	12,5%	18%	21%	25%

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El cálculo se hará en forma mensual y de manera independiente para cada una de las cuentas individuales. El monto total será asumido por BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias S.A

(o) Aportes recibidos por asignar

Corresponden a los saldos por recaudación de aportes de los afiliados a los fondos que se registran transitoriamente, en tanto se corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para posterior traslado a las cuentas individuales.

(p) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco, denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(q) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación.

(i) *Productos sobre inversiones*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del fondo cuando son declarados.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Gasto por comisiones*

El Fondo paga a la Operadora un 10% anual de comisión sobre rendimientos, de conformidad con el Artículo No.49 de la Ley de Protección al Trabajador y el Capítulo VI del Reglamento. Según oficio SP-R-1497-2014, la SUPEN autorizó el cambio del esquema de comisiones de una base sobre rendimientos de un 10% a una base sobre saldo administrado de un 0,80%. Sin embargo, dicha aprobación se realizó sin demérito de lo resuelto por la Procuraduría General de la República a través del Dictamen C-34-2010 del 9 de marzo de 2010, el cual, indica que al estar la comisión comprendida en un contrato sólo podía ser modificada en los términos pactados, resultando inválida cualquier modificación no autorizada por la ley o ese contrato. Por lo tanto, aquellos contratos en donde está establecido algún porcentaje de comisión se mantiene lo pactado en dicho documento. De tal manera, que en la práctica se aplica un esquema de comisión mixta. Este cambio empezó a regir a partir del primero de agosto del 2014.

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados.

(r) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldos		
Activo:		
Disponibilidades:		
Banco Nacional de Costa Rica	US\$ 249.909	168.899
Pasivo:		
Comisiones por pagar-BN Vital Pensiones Complementarias, S.A.	5.664	6.179
Ingresos:		
Intereses sobre saldos cuenta	45	70
Gastos:		
Gasto por comisiones	US\$ 89.249	78.018

La cuenta Disponibilidades del Banco Nacional de Costa Rica corresponde al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones y dólares.

La cuenta Comisiones por pagar corresponde al gasto de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes de diciembre 2016 y que se cancela a BN Vital OPC en el mes siguiente.

El Ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional.

El Gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del periodo.

(3) Disponibilidades

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en cuentas corrientes del Banco Nacional y de otros bancos en colones y dólares. El detalle es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Cuentas corrientes BNCR	US\$ 249.909	168.899
Cuentas corrientes otros bancos	1.649.170	115.639
Total	US\$ 1.899.079	284.538

(4) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2016, el portafolio de inversiones del fondo en valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica y el Sector Privado, se detalla cómo sigue:

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
G	tp\$	135.892	2.845.049	714.126	-	3.695.067
	bde20	-	1.035.155	-	-	1.035.155
BCAC	bc\$b5	-	393.304	-	-	393.304
BPDC	cdp\$	100.004	-	-	-	100.004
	bb18\$	-	100.881	-	-	100.881
	bpw4\$	-	110.928	-	-	110.928
ICE	bic4\$	-	550.095	-	-	550.095
	bic6\$	-	89.648	-	-	89.648
	bic1\$	-	74.644	-	-	74.644
BCR	bck6d	-	500.256	-	-	500.256
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	928	(35.193)	(13.437)	-	(47.702)
Total		\$ 236.824	5.664.767	700.689	-	6.602.280

SECTOR PRIVADO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BCT	bbct\$	-	500.045	-	-	500.045
BDAVI	cdp\$	100.000	-	-	-	100.000
	bde3\$	-	150.257	-	-	150.257
BLAFI	bbe4\$	324.997	-	-	-	324.997
BNSFI	fhipo	-	-	-	23.500	23.500
BSJ	bbbf\$	-	325.042	-	-	325.042
BPROM	ci\$	600.000	-	-	-	600.000
	bpe8\$	-	200.012	-	-	200.012
FGSFI	cre\$1	-	-	-	360.709	360.709
FTHBN	bhac	-	-	28.175	-	28.175
INTSF	fio1	-	-	-	847.177	847.177
MUCAP	cph\$	-	-	-	-	-
MADAP	cph\$	250.020	-	-	-	250.020
PRIVA	cdp\$	700.000	-	-	-	700.000
SCOTI	bs16\$	-	-	-	-	-
	b15e\$	-	40.065	-	-	40.065
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	1.383	(963)	(16)	(64.163)	(63.759)
Total		\$ 1.976.400	1.214.458	28.159	1.167.223	4.386.240
	TOTAL GENERAL	\$ 2.213.224	6.879.225	728.848	1.167.223	10.988.520

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, el portafolio de inversiones del fondo en valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica y el Sector Privado, se detalla cómo sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
G	tp\$	-	4.232.063	716.805	-	4.948.868
BCAC	bc\$b5	-	396.416	-	-	396.416
BPDC	bb18\$	-	101.675	-	-	101.675
	bpw4\$	-	111.533	-	-	111.533
ICE	bic4\$	-	552.773	-	-	552.773
	bic6\$	-	90.448	-	-	90.448
	bic1\$	-	-	75.676	-	75.676
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	-	(17.410)	(16.754)	-	(34.164)
Total		\$ -	5.467.498	775.727	-	6.243.225

SECTOR PRIVADO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BNSFI	fhipo	-	-	-	30.982	30.982
FTHBN	bhac	-	-	43.970	-	43.970
INTSF	fiol	-	-	-	847.177	847.177
	inm1\$	-	-	-	1.187.360	1.187.360
VISTA	inm1\$	-	-	-	356.371	356.371
BSJ	bbbf\$	-	325.068	-	-	325.068
BDAVI	bde3\$	-	150.423	-	-	150.423
		500.000	-	-	-	500.000
MUCAP	cph\$	500.124	-	-	-	500.124
PRIVA	cdp\$	600.000	-	-	-	600.000
SCOTI	bs16\$	285.397	-	-	-	285.397
	b15e\$	-	40.106	-	-	40.106
BLAFI	bbe4\$	-	324.994	-	-	324.994
BCT	bbct\$	-	500.085	-	-	500.085
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	4.849	3.406	(18)	(242.474)	(234.237)
Total		\$ 1.890.370	1.344.082	43.952	2.179.416	5.457.820
	TOTAL GENERAL	\$ 1.890.370	6.811.580	819.679	2.179.416	11.701.045

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(5) Impuesto sobre renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

“Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren.”

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle del impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

Fondo	Devengado	No Vencido	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 días o más	Total General
DOL B	\$ 4.603	-	-	574	-	851	6.028

Al 31 de diciembre de 2015, el detalle del impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

Fondo	Devengado	No Vencido	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 días o más	Total General
DOL B	\$ 4.914	-	340	290	-	-	5.544

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "no vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha de vencimiento y pago del cupón.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(6) Comisiones por pagar

Al 31 de diciembre de 2016, las comisiones por pagar por montos de \$5.664 y al 31 de diciembre de 2015 de \$6.179, corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo.

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al producto de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas y el valor cuota de los afiliados se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Cuotas de los afiliados	148.876,548316373	148.431,670265117
Valor cuota de conversión	87,166993638	81, 125313206

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Valor nominal de títulos valores custodia	US\$	9.648.161	9.448.955
Valor nominal de cupones en custodia		1.616.434	1.660.788
Títulos de Unidades de Desarrollo en custodia		21.139	22.610
Excesos de inversión		290.080	2.381.517
	US\$	11.575.814	13.513.870

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es aquel contrato que origina el reconocimiento de un activo financiero en los registros de una entidad y a su vez, un pasivo o un instrumento de capital en la otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, su balance de situación se compone principalmente de este tipo de activos.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del BNCR para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUPEN, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas emitido por la SUPEN. Dada esta situación, la Operadora cuenta con la Unidad Integral de Riesgos, la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

El fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, se citan los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
 - a.1) Riesgo de tasa de interés
 - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio
- d) Riesgo legal
- e) Riesgo operacional

A continuación se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

a) Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

- Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener así un rendimiento diario.
- Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada Fondo administrado.

Los riesgos de mercado se calculan desde junio de 2003 por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.

La UAIR revisa diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativos), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

(i) *Riesgo de tasas de interés*

El VaR consolidado del Fondo, tuvo a lo largo del año comprendido entre el 1 de enero del 2016 y el 31 de diciembre del 2016, un valor en riesgo promedio de 0,35% aproximadamente (0,86% para el 2015), con un máximo de 0,80% y un mínimo de 0,17% aproximadamente. En términos absolutos ese promedio de 0,35% representa la suma de \$45,50 miles (\$102,80 miles para el 2015), lo que significa un valor relativamente alto, si tomamos en consideración que al cierre del 31 de diciembre del 2016 mostraba un valor de 0,17%. Como parte de la estrategia utilizada por la administración de BN Vital acorde con el perfil de riesgo del Fondo, el plazo de las inversiones se ha centrado en el mediano plazo, manteniendo como objetivo las inversiones con plazos no mayores a cinco años.

(ii) *Riesgo cambiario*

El Fondo no se encuentra expuesto al riesgo cambiario pues está cubierto de forma natural, al tener aportes en dólares y estar constituido totalmente por instrumentos en dólares. Se muestra estabilidad en la participación de emisores nacionales y foráneos.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Con ello la administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en sus cuentas bancarias, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

Debido a un cambio en la metodología para el cálculo del riesgo de liquidez, ya que para el año 2015 se tomaba toda la serie histórica para el cálculo del valor en riesgo y se analizaban tres aspectos: Todos los movimientos, Retiros >Aportes y Valores Extremos, pero en el año 2016 se toman únicamente tres años de historia y se calcula un único VaR de liquidez, no se realizará comparativo con la misma fecha del periodo anterior, nos limitaremos a indicar que el riesgo de liquidez para el Fondo es de un 1,20% aproximadamente del activo total que representa un valor al 31 de diciembre del 2016 de \$155,09 mil, y al cierre del periodo se mantenía en caja un monto de \$1,90 millones por lo que el riesgo se cubría sin ningún problema.

Fondo VaR Historico	
dic-16	
<i>FPD B</i>	1,20%

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Fondo	VaR de liquidez al 99% de confianza			Efectivo/Patrimonio
	Todos los movimientos	Retiros > Aportes	Valores Extremos	
	dic-15	dic-15	dic-15	dic-15
FPD B	0,73%	1,21%	3,18%	2,36%

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo y se mantienen los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información, la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.

El total administrado en el Fondo al cierre de mes de diciembre 2016 era de \$12,89 millones aproximadamente, mostrando un crecimiento aproximado de 7,53% en forma interanual (\$11,99 millones para el 2015). A pesar de que presenta una importante exposición al riesgo de crédito, ya que su nivel al cierre de diciembre 2016 alcanzó una cifra de 35,99% con respecto al año 2015 que era de un 34,73%, es importante mencionar que al 31 de diciembre del 2016 la cartera mantenía cerca de 51,23% aproximadamente en inversiones en el sector público costarricense, incluyendo valores del Ministerio de Hacienda, Banco Central de Costa Rica y emisores que cuentan con la garantía solidaria del Estado Costarricense.

Valor en Riesgo consolidado a 1 año			
Fondo	dic-16	dic-15	cambio
FPD B	35,99%	34,73%	1,26%

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(i) *Límites máximos de inversión por emisor*

Los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente al 31 de diciembre de 2016, se detalla como sigue:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	59,5%	36,38%
En valores emitidos por el resto del sector público	35%	14,85%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	34,03%
Valores denominados en U.S. dólares, emitidos por emisores extranjeros	50%	0%

Para el caso de los límites para las inversiones en sector público, específicamente en Gobierno y Banco Central de Costa Rica, el Reglamento de Inversiones establece una disminución gradual sobre el porcentaje máximo en el que se puede invertir en estos emisores, ya sea de manera individual o conjunta. Esta gradualidad aplica desde el año 2012 hasta el 2019. Durante este año 2016 existieron dos disminuciones, cerrando en el segundo semestre en un 59,5%.

Periodo	Voluntario Dólares B
31/12/2012	68.50%
30/06/2013	67.00%
31/12/2013	65.50%
30/06/2014	64.00%
31/12/2015	62.50%
30/06/2016	61.00%
31/12/2016	59.50%
30/06/2017	58.00%
31/12/2017	56.50%
30/06/2018	55.00%
31/12/2018	53.50%
30/06/2019	52.00%
31/12/2019	50.00%

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente al 31 de diciembre de 2015, se detalla como sigue:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	62,5%	41,17%
En valores emitidos por el resto del sector público	35%	10,92%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	45,54%
Valores denominados en U.S. dólares, emitidos por emisores extranjeros	50%	0%

(ii) *Límites máximos de inversión de acuerdo a la calificación de riesgo*

Para las inversiones del fondo en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo del instrumento, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

<u>Calificación</u>	<u>Límite máximo</u>
AAA	70%
AA	50%
A	30%
BBB	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones del fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, las disponibilidades e inversiones en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión		Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO		6.602.281	51,23%
Valores del Ministerio de Hacienda	G	4.688.852	36,38%
tp\$	N / A	3.653.429	28,35%
bde20	N / A	1.035.423	8,03%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras	ICE	703.408	5,46%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	703.408	
bic4\$	AA	540.854	4,20%
bic6\$	AA	88.958	0,69%
bic1\$	AA	73.597	0,57%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		1.210.020	9,39%
Banco Crédito Agrícola de Cartago	BCAC	390.001	3,03%
bc\$b5	AAA	390.001	3,03%
Banco de Costa Rica	BCR	508.740	3,95%
bck6d		508.740	3,95%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	311.280	2,42%
cdp\$		100.090	0,78%
bpw4\$	AA (cri)	110.201	0,86%
bb18\$	AA (cri)	100.989	0,78%
SECTOR PRIVADO		4.386.240	34,03%
Valores sector privado financiero		2.940.622	22,82%
Banco BAC San José	BSJ	325.636	2,53%
bbbf\$		325.636	2,53%
Banco Promerica	BPROM	800.266	6,21%
ci\$	SCR 2	600.268	4,66%
bpe8\$		199.998	1,55%
Scotia Bank	SCOTI	39.873	0,31%
b15e\$		39.873	0,31%
PRIVA	PRIVA	700.249	5,43%
cdp\$		700.249	5,43%
BCT	BCT	499.495	3,88%
bbct\$		499.495	3,88%
LAFISE	BLAFI	325.395	2,52%
BBE4\$		325.395	2,52%
DAVIVIENDA	BDAVI	249.708	1,94%
bde3\$		149.455	1,16%
cdp\$		100.252	0,78%
Títulos de participación en fondos de inversión		1.167.223	9,06%
BN SAFI	BNSFI	22.805	0,18%
fhipo	SCR AAF 1	22.805	0,18%
Interbolsa	INTSF	789.420	6,13%
fio1	FII 4+ (cri)	789.420	6,13%
Crestones	FGSFI	354.999	2,75%
cre\$1	FII 3+ (cri)	354.999	2,75%
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (min 15%)		278.395	2,16%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP	250.236	1,94%
cph\$	SCR AA	250.236	1,94%
Fondo de Titularización Hipotecaria BN	FTHBN	28.159	0,22%
bhac	SCR AA	28.159	0,22%
Disponibilidades		1.899.079	14,74%
TOTAL		12.887.599	100%

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, las disponibilidades e inversiones en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión		Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO		6.243.225	52,09%
Valores del Ministerio de Hacienda	G	4.934.828	41,17%
tp\$	N / A	4.934.828	41,17%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras		698.182	5,83%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	698.182	
bic4\$	AA	534.680	4,46%
bic6\$	AA	89.898	0,75%
bic1\$	AA	73.604	0,61%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		610.215	5,09%
Banco Crédito Agrícola de Cartago	BCAC	396.695	3,31%
bc\$b5	AAA	396.695	3,31%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	213.519	1,78%
bpw4\$	AA (cri)	110.771	0,92%
bb18\$	AA (cri)	102.748	0,86%
SECTOR PRIVADO		5.457.819	45,54%
Valores sector privado financiero		2.737.411	22,84%
Banco BAC San José	BSJ	327.495	2,73%
bbb1\$		327.495	2,73%
Scotia Bank	SCOTI	326.972	2,73%
bs16\$		286.935	2,39%
b15e\$		40.037	0,33%
PRIVA	PRIVA	606.407	5,06%
cdp\$		606.407	5,06%
BCT	BCT	501.547	4,18%
bbct\$		501.547	4,18%
BLAFI	BLAFI	324.517	2,71%
BBE4\$		324.517	2,71%
BDAVI	BDAVI	650.473	5,43%
bde3\$		150.486	1,26%
cdp\$		499.987	4,17%
Títulos de participación en fondos de inversión		2.179.416	18,18%
BN SAFI	BNSFI	30.286	0,25%
fhipo	SCR AAF 1	30.286	0,25%
Interbolsa	INTSF	1.794.341	14,97%
inm1\$	FII 2- (cri)	985.968	8,23%
fio1	FII 4+ (cri)	808.373	6,74%
ACOBO-VISTA	VISTA	354.789	2,96%
inm1\$	FII 3+ (cri)	354.789	2,96%
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (min 15%)		540.993	4,51%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	MUCAP	497.040	4,15%
cph\$	SCR AA	497.040	4,15%
Fondo de Titularización Hipotecaria BN	FTHBN	43.953	0,37%
bhac	SCR AA	43.953	0,37%
Disponibilidades		284.538	2,37%
TOTAL		11.985.583	100%

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Límites máximos de inversión por instrumento financiero*

Las inversiones deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento para el Fondo Voluntario Dólares B:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2016</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2015</u>
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras con plazo de vencimiento menor a 361 días	100%	13,59%	13,38%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión	10%	9,06%	18,18%
En operaciones de recompras o reportos	5%	0%	0%
En acciones comunes o preferentes	10%	0%	0%

d) **Riesgo legal**

El tema de la gestión de riesgos toma cada vez mayor importancia y debe ser enfocada tanto desde el punto de vista formal como real. El primero, para ajustarse a la normativa prudencial vigente y evitar posibles pérdidas por multas u otras sanciones, y la gestión real para generar políticas de mitigación de riesgo, que a la vez permitan a la Operadora reducir sus exposiciones y definir las coberturas más convenientes (ya sean de tipo monetario u operacional).

Los riesgos legales son analizados por las demandas en contra de la Operadora y las interpuestas por ésta, las cuales son administradas en ejecución y control por la Dirección Jurídica del BNCR; cada proceso legal es cargado en un programa informático denominado File Master, del cual se extrae la base de datos.

Se considera que el tema de “riesgos legales”, dentro de la Operadora, puede dividirse en cinco grandes áreas: riesgo relacionados con clientes, riesgos relacionados con emisores y el mercado financiero, riesgos relacionados con los entes reguladores y fiscalizadores, riesgos internos y por último los riesgos de la red y el entorno cibernético.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Los resultados obtenidos ayudarán a mitigar los factores a los que se vean expuestos la Operadora y los fondos en todo lo relacionado al riesgo legal.

El riesgo de la Operadora y los fondos se valora por medio de las evaluaciones cualitativas que realiza la SUPEN en forma semestral, quienes utilizan como base el Modelo de Evaluación Cualitativa, el cual comprende tres módulos: Evaluación de la gestión del Riesgo Operativo, Evaluación del Cumplimiento Normativo y Evaluación de la Tecnología de Información.

Respecto del cumplimiento de la Ley 8204 se realizan evaluaciones tanto a lo interno de la Operadora como por parte de la Dirección de Riesgos de Cumplimiento del BNCR, a fin de asegurar la adopción de dicha norma legal.

Los eventos por litigios relacionados con la Operadora, y registrados en la base de datos de la Dirección Jurídica (File Master), son sujetos de análisis mensuales en conjunto con los procesos judiciales del BNCR, que permiten estimar la pérdida esperada para esta Subsidiaria y un Valor en Riesgo a un año con niveles de confianza del 95% y del 99%.

e) Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de operación de la Operadora, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que la Operadora funciona y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Operadora.

La gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- i. Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- ii. Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- iii. Cumplimiento con las disposiciones de los reguladores y legales.
- iv. Comunicación y aplicación de guías de conducta o normas de ética.
- v. Control del riesgo por medio de herramientas de medición.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- vi. Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- vii. Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- viii. Capacitación del personal.
- ix. Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Además, se cuenta con la Unidad de Administración Integral del Riesgo (UAIR) a nivel de conglomerado, la cual provee los resultados necesarios en materia de riesgo operativo.

Estas políticas establecidas por el Banco Nacional de Costa Rica a nivel de conglomerado, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por la Auditoría Interna y los resultados de estas revisiones se comentan con el personal de la Operadora.

En las áreas de riesgo operativo se ha alcanzado un nivel importante en el marco de gestión cualitativa y cuantitativa, de manera que se cuenta con un mapeo para este tipo de riesgo en los procesos estratégicos, así como los ejercicios de estimación de un VaR Operativo mediante la simulación del cargo de capital por este concepto.

El modelo diseñado por el equipo de la Operadora busca minimizar los riesgos operacionales en los procesos del negocio de la Operadora, mediante planes de acción correctivos en los procesos que enfrentan debilidades y la aplicación de un esquema de autoevaluación basado en riesgos.

Es importante promover y fortalecer la cultura de riesgo en general y la de prevención, y fortalecer la comunicación y el compromiso de los niveles ejecutivos con la administración efectiva de riesgos, sistema que está utilizando la Operadora para mitigar los riesgos que se presenten en la Operadora y en los fondos administrados.

En la gestión del riesgo operativo, a partir del 2006 se incorporó la evaluación cualitativa semestral por parte de la Dirección de Coordinación con Entes Reguladores, con base en el documento de estándares mínimos definido por la SUPEN.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Con el fin de incorporar un indicador integral de medición del riesgo operativo para la Operadora, a partir de agosto de 2006 se desarrolló un indicador RORAC (Rentabilidad ajustada por riesgo), que considera los siguientes factores:

- a. La rentabilidad neta anual de la Operadora
- b. VaR de mercado a un año para las inversiones propias
- c. VaR de crédito a un año para las inversiones propias
- d. VaR de riesgos legales de la Operadora
- e. Cuantificación del riesgo operativo de la Operadora con base en el beta definido por el modelo estándar de Basilea para la actividad de administración de activos

Este indicador ha permitido medir la gestión de la Operadora en su relación rentabilidad / riesgo y definir límites de tolerancia específicos para la gestión de los riesgos operativos identificados.

Se debe incluir como parte de la gestión del riesgo operativo, la función de fiscalización que cumple la Auditoría Interna de la Operadora.

(10) Hechos relevantes

A partir del 1 de abril del 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera con base devengada. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio 2010. Para estos últimos instrumentos, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(11) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que son llevados al valor razonable para el mes de diciembre 2016 y 2015 se muestra en el siguiente detalle:

	2016		2015	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros				
Disponibilidades	US\$ 1.899.079	1.899.079	284.538	284.538
Inversiones disponibles para la venta	10.988.520	10.988.520	11.701.045	11.701.045
Productos por cobrar asociado a inversiones	95.186	95.186	62.162	62.162
Total	US\$ 12.982.785	12.982.785	12.047.745	12.047.745

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2016			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	US\$	<u>6.602.280</u>	<u>4.386.240</u>	<u>-</u>	<u>10.988.520</u>

		2015			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	US\$	<u>6.243.225</u>	<u>5.457.820</u>	<u>-</u>	<u>11.701.045</u>

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Es importante mencionar que la tabla de activos del fondo que se divide en los niveles 1, 2 y 3, está asociada a los niveles de liquidez y profundidad del mercado bursátil costarricense. En los niveles 1 y 2 se valora a precios de mercado, por lo que los activos del portafolio tienen un precio de mercado asignado, ya sea por negociación directa o porque la metodología del proveedor le da un precio teórico de mercado con el que se tiene algún grado de certeza de su valor en el mercado organizado de Costa Rica. El proveedor de precios externo que contrató BN Vital, diariamente entrega después de que finaliza la sesión bursátil del mercado costarricense, la valoración final para cada uno de los activos del portafolio. Es importante acotar, que el valor razonable de un activo es para condiciones normales de mercado y no aplica para situaciones irregulares.

En el nivel 1 y de acuerdo a la profundidad del mercado costarricense, se colocan a todos aquellos activos que tienen una condición de criterio de tasa de libre riesgo, que cuentan con garantía estatal, que los hace verse distintos a los demás en el mercado y tienen una probabilidad mayor de hacer liquida la posición y por ende tener precio de negociación. En el nivel 2, se ubican aquellos activos

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

cuyo precio de cotización viene calculado por una metodología, es decir que se le asigna un precio dependiendo de activos con similares características, que se hayan cotizado en el mercado. En el caso del mercado costarricense, al ser éste un mercado de negociación mayoritariamente de bonos del sector público y escasamente del sector privado, se les calcula un posible precio de negociación.

(12) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).